

Rut : 60.910.000-1  
Dirección  
Demandante :  
Teléfono : 56-02-29783862

Demandante : UNIVERSIDAD DE CHILE  
Unidad de Compra : UCHILE Depto.Evaluac. y  
Medicion Educacional DEMRE  
Fecha Envio OC. : 05-06-2023 13:20:41  
Estado : Recepcion Conforme

## ORDEN DE COMPRA N°: 5539-158-AG23

SEÑOR (ES) : GRUPO AG PUBLICIDAD LIMITADA  
RUT : 76.130.993-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Panel Araña Proyecto FONDEF ID 16I20090  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. José Pedro Alessandri 685 Ñuñoa Región Metropolitana de Santiago  
DIRECCION DE DESPACHO : Avda. José Pedro Alessandri 685 Ñuñoa Región Metropolitana de Santiago  
METODO DE DESPACHO : A convenir  
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101502	Publicidad en carteles	1 Unidad	Panel Araña Proyecto FONDEF ID 16I20090	Características técnicas araña Publicitaria DEMRE 1. Araña de 4 cuerpos. 2. Material aluminio y plástico. 3. Luces. 4. Tela impresa. 5. Bolso de transporte. 6. Debe incluir laterales. 7. Archivo editable a entregar una vez aceptada la propuesta.	490.000,00	0,00	0,00	490.000
					Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	490.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	490.000
						19% IVA	\$	93.100
						Total	\$	583.100

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado Título A, Subtítulo 2, Ítem 2.6 del sistema AUGE.

**Fuente Financiamiento:** Título A, Subtítulo 2, Ítem 2.6

### Observaciones:

Uso en Proyecto FONDEF ID 16I20090

Compra ágil ID 5539-156-COT23

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  - Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
  - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>